

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMPUMOVI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del 2013, mil trece, en el local de la compañía ubicada en la Cdla. Alborada Sector 14 solar 14 Mz 602, se reúnen los siguientes accionistas: **CORELLA MONTENEGRO MARIEL SOLANGE** propietario de 120 acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **COMPUMOVI S.A.**; la señora **MONTENEGRO PADILLA AMADA JUDITH** propietario de 120 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **COMPUMOVI S.A.**; y el señor **CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE** propietario de 560 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **COMPUMOVI S.A.** Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **MONTENEGRO PADILLA AMADA JUDITH**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **COMPUMOVI S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE**, presidente de la Asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al período comprendido del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

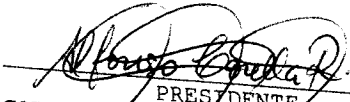
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el informe correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **COMPUMOVI S.A.** del 31 de Diciembre de 2012.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **COMPUMOVI S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE


SECRETARIO
MONTENEGRO PADILLA AMADA JUDITH


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA